

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

28030 *Orden de 28 de julio de 2009 de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, por la que se convoca procedimiento abierto para la contratación del suministro y puesta en marcha de equipamiento diverso para los Complejos Ambientales de Gran Canaria, cofinanciado por el Fondo de Cohesión.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias.
 - 2) Domicilio: C/ Profesor Agustín Millares Carló, 18 – 5.ª Planta, Edificio de Usos Múltiples II, en Las Palmas de Gran Canaria y Avenida Anaga, 35 – 5.ª Planta, Edificio de Usos Múltiples I, en Santa Cruz de Tenerife.
 - 3) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, C.P. 35071, y Santa Cruz de Tenerife, C.P. 38071.
 - 4) Teléfono: 928 30 62 96 / 922 47 62 81.
 - 5) Telefax: 928 45 54 02 / 922 47 72 30.
 - 6) Correo electrónico: amorbau@gobiernodecanarias.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.gobcan.es/perfildelcontrante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 4 de septiembre de 2009.
 - d) Número de expediente: 15/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: El objeto del contrato será la realización del suministro y puesta en marcha de equipamiento diverso para los Complejos Ambientales de Gran Canaria, con el fin de dotarlos de maquinaria capaz de manipular determinados residuos así como los contenedores con los que se opera.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: La contratación se fracciona en los lotes que se detallan a continuación: Lote I: un camión equipado con gancho para manipular contenedores para el Complejo Ambiental de Salto del Negro; Lote II: un manipulador telescópico para el Complejo Ambiental de Salto del Negro y Lote III: una desfibradora de restos vegetales para el Complejo Ambiental de Juan Grande.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Ver cláusula 22.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): Lote I: 34139100-1 “Chasis con cabina”; Lote II: 42418000-9 “Máquinas de elevación, manipulación, carga o descarga”; Lote III: 16000000-5 “Maquinaria agrícola”.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios: 1) Oferta económica (máximo 55 puntos); 2) Características técnicas (Máximo 35 puntos) y 3) Ampliación del plazo de garantía (máximo 10 puntos).
4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto 417700,00 euros. IGIC (%) 5. Importe total 438585,00 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe) Importe equivalente al 3 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite. euros. Definitiva (%) 5
6. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se deberá acreditar a través de los medios establecidos en la cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El 7 de septiembre de 2009 hasta las 13 horas, salvo que llegado el vencimiento de dicho plazo, no hubiese transcurrido el plazo mínimo de quince (15) días de publicación en el Boletín Oficial del Estado o en el Boletín Oficial de Canarias, en cuyo caso el plazo vencerá a los quince (15) días contados a partir del día siguiente a la última publicación en Boletines.
 - b) Modalidad de presentación: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias.
 - 2) Domicilio: C/ Profesor Agustín Millares Carló, 18 – 5.ª Planta, Edificio de Usos Múltiples II, en Las Palmas de Gran Canaria y Avenida Anaga, 35 – 5.ª Planta, Edificio de Usos Múltiples I, en Santa Cruz de Tenerife.
 - 3) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, C.P. 35071, y Santa Cruz de Tenerife, C.P. 38071.
 - e) Admisión de variantes: Cada licitador podrá presentar sólo una proposición en relación con el lote o lotes a los que se licite, sin que se puedan presentar variantes o alternativas.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Apertura de Ofertas.
- a) Dirección: C/ Profesor Agustín Millares Carló, 18, Edificio de Usos Múltiples II (en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial).
 - b) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35071.
 - c) Fecha y hora: Dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, a las 10,30 horas.
9. Gastos de publicidad. Los gastos derivados de la publicación de la licitación en los Boletines Oficiales, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 29 de julio de 2009.
11. Otras informaciones. Serán facilitadas en el Servicio de Contratación Administrativa y Administración General en Santa Cruz de Tenerife, Avenida Anaga, 35-5.ª planta, Edificio Usos Múltiples I, Teléfono 922 47 62 81, y en Las Palmas de Gran Canaria, calle Profesor Agustín Millares Carló, 18 – 5.ª planta,

Edificio de Usos Múltiples II, Teléfonos 928 30 62 96 y 928 45 54 98, para cualquier cuestión relativa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; y en el Servicio de Residuos de la Viceconsejería de Medio Ambiente en las direcciones antes indicadas, Teléfonos 928 30 65 25 y 928 30 65 81, para cualquier cuestión relativa al objeto del contrato.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de julio de 2009.- El Consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, Domingo Berriel Martínez.

ID: A090060835-1